



RESPONDER TODO EN MAYÚSCULA

Escribe del banco de palabras la respuesta correcta: Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos; Casa Alianza; Instituto Nacional de la Mujer o Comité para la Defensa de los Derechos Humanos.

Organización no gubernamental que trabaja para ofrecer un mejor futuro a las niñas y los niños que viven desamparados en la calle.

Organización no gubernamental que trabaja con líderes locales en las áreas rurales, organizaciones de la sociedad civil y poblaciones específicas.

Institución autónoma de desarrollo social, responsable de formular, promover y coordinar la ejecución y seguimiento de la Política Nacional de la Mujer.

Organización humanitaria no gubernamental cuyo propósito es luchar por la democracia, la vigencia y eficacia de los Derechos Humanos en Honduras.

2. Escriba C, si los derechos son civiles o P, si son políticos.

• Libertad de religión

☐

• Libertad de opinión

☐

• Derecho a la asociación

☐

• Derecho a la igualdad

☐

• Derecho a la educación

☐

• Libertad de acción

☐

• Derecho a la manifestación

☐

• Derecho a la libertad

☐

• Derecho a la vida

☐

• Libertad de locomoción

☐

3. Escriba una opinión crítica sobre las siguientes leyes.

Aborto

Pena de muerte

Marque con una "X" los enunciados que son correctos:

El Estado tiene la obligación de proteger a la niñez y a la adolescencia.	☐
Las mujeres han sido tradicionalmente discriminadas en comparación con los hombres.	☐
Las personas con discapacidad merecen el apoyo de la sociedad y del Estado.	☐
La minoría de la población hondureña vive en condiciones de pobreza.	☐
Las personas de la tercera edad tiene el derecho a recibir descuentos en diferentes servicios.	☐

Escriba una "X" sobre la organización que corresponde al símbolo de la imagen.

	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
	Organización de las Naciones Unidas
	Organización Internacional del Trabajo
	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

6. Anote dos ejemplos que pongan en práctica el artículo 68 de la Constitución.

- Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral.
- Nadie debe ser sometido a torturas, ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Toda persona privada de libertad será tratada con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano.

Ejemplo 1

Ejemplo 2
